

LA CATEDRAL.

**A**L HACER la historia de la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, dijimos que la primera parroquia de la Habana, cuando esta era una mísera aldea, se hallaba enclavada en parte de los solares que hoy ocupa el Palacio del Ejecutivo en la Plaza de Armas. Era un verdadero barracón de tablas y techo de guano, indigno, por todos conceptos, de llamarse templo.

La circunstancia de preferir esta capital como residencia los Obispos de Cuba (esta isla constituía una sola Diócesis) fué causa de que todos ellos se esmeraran en mejorar la condición de la iglesia parroquial de San Cristóbal, que fué recibiendo diversas modificaciones y ampliaciones, hasta convertirse en un edificio amplio y decoroso. Los prelados

de Cuba, que empezaban entonces á gestionar el traslado de la Catedral de Santiago á la Habana, estaban interesados en poseer un templo que sirviera aquellos fines.

Restaurada, como acabamos de explicar, la iglesia parroquial de San Cristóbal, desatóse sobre esta capital el 30 de Junio de 1741 una gran tempestad eléctrica. Hallábase anclada en la bahía la escuadra del almirante Torres, cuyo buque insignia se encontraba frente al muelle de la Machina. Llamábase ese navío San Ignacio (a) *Invencible*, que todos los buques en aquel tiempo tenían mote. Un rayo cayó en su Santa Bárbara produciendo una espanda explosión. Voló el buque, ocasionando la muerte de 16 personas é hiriendo á 21, y arruinó gran número de edificios, entre ellos la iglesia parroquial mayor, sobre cuya techumbre cayeron dos trozos de la obra muerta del *Invencible* ocasionando tan grandes desperfectos que el templo fué cerrado al culto y poco después demolido por orden del general don Juan Fernández Güemes y Horcasitas, trasladándose los vasos sagrados, por disposición del Obispo Lazo de la Vega, al oratorio de San Ignacio que recientemente habían edificado los padres Jesuítas junto á su convento, en sillares aún, y en el mismo sitio que hoy ocupa la Catedral. La fachada miraba como hoy al Sur, frente á la actual plaza de *La Discusión*. Era un edificio de piedra,





bien construído y lo mismo los jesuitas que los prelados, estos últimos esperanzados de que la Habana sería al fin la residencia del Obispo, se esforzaron en engrandecer el templo. Morell de Santa Cruz, de quien hablamos en anterior número, no renunciaba, no obstante, á levantar un nuevo templo sobre las ruinas del anterior, cosa que no se realizó porque allí alzó el Municipio el actual Palacio.

La toma de la Habana por los ingleses, en 1762, la expulsión de los jesuitas en 1767 y por último, la muerte del celoso prelado Morell de Santa Cruz, echaron por tierra todos los planes de la Mitra, cuyas rentas no daban para realizar obras de tanta magnitud.

En 1788 fué dividida la isla en dos diócesis, lográndose por fin la creación del Obispado de la Habana, pero con gran pérdida de jurisdicción territorial. Su primer Obispo fué el rico hidalgo salamanquino don Felipe José de Tres Palacios, quien consumió las rentas de su casa y las de la Mitra en engrandecer y alhajar la iglesia de San Ignacio, convertida ya en Catedral de la Habana hasta dejarla en las proporciones que presenta en el día.

El ilustre Obispo Espada, de grato recuerdo para los habaneros, artista de corazón, corrigió muchos defectos del templo, reemplazando muchos adornos de mal gusto por la noble y severa sencillez que afecta hoy en su interior.

El edificio es un perfecto paralelógramo de 65 varas de longitud, de Sur á Nor-

y 40 de anchura de Este á Oeste introduciendo su espalda en el antiguo monasterio de jesuitas, hoy Seminario de San Carlos.

Su altura es de 22 varas con dos torres equilaterales de 30 varas. Antiguamente tenía un atrio cercado de verja de hierro con dos escaleras simétricas de seis gradas. Hoy tiene una gradería corrida de cinco escalones.

El interior está embaldosado de mármol negro y blanco y á su entrada estuvo





emplazado el monumento á Colón, obra del insigne artista español Mérida, viéndose aún las huellas de esa obra, que fué trasladada á España al cesar en Cuba su soberanía.

El templo es de tres grandes naves compuestas de series de cinco medias naranjas. Las dos naves laterales rematan en cuatro capillas muy hermosas, una de ellas la de Nuestra Señora de Loreto que fué consagrada en 1755 y que muestra esta inscripción:

*El Ilmo. y Rev. Sr. D. Pedro Aug<sup>n</sup>. Morell de Sta. Cruz, dign<sup>mo</sup> Obispo de Cuba etc. consagró esta iglesia de la Sta. Casa lauretana de María S. S. en VIII Sept. A<sup>o</sup> de 1775.*

En la capilla de Loreto, que aparece en nuestro segundo grabado, se alza, adosado al muro, el sepulcro del obispo Sr. Apolinar Serrano que falleció del vómito en esta capital, el día de Corpus Christi, 15 de Junio de 1876, causando profundo sentimiento en todo el pueblo católico de la Habana y de la Isla.

El 8 de Septiembre de 1775 fué consagrada la catedral por el obispo Morell. En este templo existía un cuadro representando á este prelado conducido á bordo por soldados ingleses, sentado en su silla y revestido de pontifical. Dícese que ese y otros cuadros que parecieron ridículos al ilustrado obispo Espada fueron por él mandados quemar.

A la derecha del altar mayor existe el nicho en que estuvieron depositadas las cenizas de Colón en tanto no se erigía el monumento á que hicimos referencia. Frente á ese nicho hay un cuadro antiquísimo, anterior al descubrimiento de América.

*El Mundo Ilustrado*